

Quito, 17 de abril de 2017

Señora  
Ida Alexandra Oña De la Bastida  
Ciudad

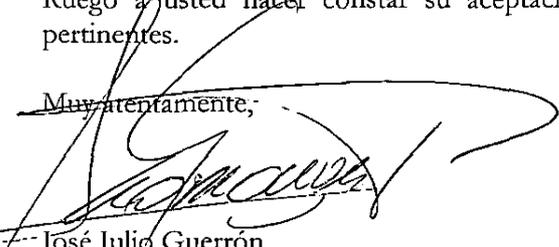
Estimada señora Oña:

Me es grato informarle que la Junta General de Socios de la compañía DATABOOK SISTEMAS CIA. LTDA., celebrada el 17 de abril de 2017, le renovó por el periodo de dos años su nombramiento como Presidenta de la Compañía. Usted continuará en el cargo hasta ser legalmente reemplazada.

De conformidad con la Cláusula Vigésima Quinta de los estatutos sociales, la cual se refiere a las atribuciones de la Junta General de Socios, constantes en la escritura pública celebrada en la Notaría 40 del Cantón Quito, el 28 de marzo de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de abril de 2011, usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía únicamente en ausencia del Gerente General y cumplirá con las atribuciones y deberes establecidos en la Cláusula Vigésima Octava de los referidos estatutos.

Ruego a usted hacer constar su aceptación al pie de la presente, para los efectos legales pertinentes.

Muy atentamente,



José Julio Guerrón  
Secretario ad-hoc

*Razón de la aceptación: Yo, Ida Alexandra Oña De la Bastida, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula No. 0401030150, acepto desempeñar el cargo de Presidenta de la compañía.*

Quito, 17 de abril de 2017



Ida Alexandra Oña De la Bastida  
Cédula No. 0401030150

TRÁMITE NÚMERO: 24227



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18545
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6296
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DATABOOK SISTEMAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OÑA DE LA BASTIDA IDA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN:	0401030150
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1260 DEL 14/04/2011.- NOT. 40 DEL 28/03/2011 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DE LOS MESES DE MAYO DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI